

SE ORGANIZA EL NUEVO GOBIERNO

SE CONFIRMA EL GABINETE DEL SR. JIMENEZ

En un momento que logramos conversar con el Lic. don Ricard, Jiménez, Presidente electo de la República, le preguntamos sobre si eran ciertos los nombres que se sonaban para los nuevos ministerios, habiéndonos sido confirmados esos nombres por el señor Jiménez en la siguiente forma:

Gobernación y Policía, don Rafael Castro Quesada.
Hacienda y Comercio, don Tomás Soley Guehl.
Educación Pública don Napoleón Quesada.
Relaciones Exteriores, Lic. don Juan Rafael Argüello.
Fomento y Obras Públicas, don Carlos Voño.
Seguridad Pública, don Pompilio Ruiz.
Estas designaciones no habían sido comunicadas ayer a los señores escogidos para hacer el Ministerio; pero el señor Jiménez ya consultó la voluntad de ellos, habiendo sido aceptado por todos el colaborar en este Gobierno.

SUBSECRETARIOS

Se habla de las subsecretarías ya, y entre otras, se nos informa que al Coronel don José María Pinard le será ofrecida la de Guerra.
No sabemos si esto sea cierto pero al menos así nos ha sido informado.
Tampoco sabemos si el Coronel aceptará o no este cargo.

LA RENUNCIA DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO

Los señores Secretarios de Estado actualmente en funciones, elevarán las respectivas renunciaciones de sus puestos el 7 de los corrientes, a fin de que les sea tramitada el 8.
El señor Presidente de la República, señor Acosta, aceptará esas renunciaciones, a excepción de una de los señores Secretarios a fin de que se autorice los acuerdos posteriores y de posesión a los nuevos nombrados.
Es casi seguro que el señor Acosta, don Aquiles se quede en esas funciones, para el efecto de dar a reconocer ante las autoridades a los nuevos nombrados.

EL JEFE DE LA CASA PRESIDENCIAL

Fue designado para ocupar el puesto de Jefe de la Casa Presidencial, don Aníbal Coto, de Tres Ríos, quien aceptó gustoso el cargo.

EL PRESIDENTE ACOSTA AL CAMPO

Hemos sido informados de que el señor Presidente Acosta, tan luego como entregue el poder, partirá al campo a una temporada de paseo, y con el

Sensaciones políticas del día

objeto de descansar de sus labores tan arduas en estos tiempos de política.

Después saldrá para Europa en compañía de su apreciable familia.

LA CAMARA SUSPENDE SUS SESIONES

En vista de que no hay en este momento importantes asuntos de qué tratar, y de que

la formación del nuevo Gobierno es tarea bastante dispendiosa, los señores diputados dispusieron no volver al Congreso sino hasta la sesión del 5 de

mayo, con el objeto de dar posesión al señor Jiménez.

Como se pensaba, posiblemente la transmisión de poderes se efectuará en el Teatro Nacional, para lo cual se están dando

los pasos concernientes, de modo que revista toda la seriedad del caso. Se escoge ese edificio por cuanto necesariamente debe concurrir al acto de traspaso de poderes el cuerpo diplomático y consular de la República que ha sido ya previamente invitado para el acto.

LA FORMACION DEL GOBIERNO

La formación del quórum para el acto de darle posesión al señor Jiménez será integrada con los diputados de otras provincias, de acuerdo con la tesis constitucional, de que los diputados son por la nación y no por los electores.

CAMBIOS EN LOS MINISTERIOS

Los Ministros quedarán en libertad de hacer los cambios correspondientes a la cartera. Se nos informa que en Relaciones, entre los principales candidatos no habrá cambio alguno, mas que la vacante que deja don León Fernández.
En Fomento los cambios serán numerosos, según nuestras informaciones.
En Educación también auran que no tanto.
En Seguridad el cambio es muy poco, puesto que ya están hechos los principales, y los empleados superiores eran casi todos jimenistas.

CAMBIOS MILITARES

Tenemos entendido que no harán por el momento nuevos cambios militares, a fin de que no llegue al desempeño de la Presidencia el señor Jiménez.
Parece que la mayor parte de los que están fungiendo ahora como tales, no serán removidos de sus puestos.

LA DIPUTACION ECHANDISTA EN LA CAMARA

Se nos ha informado que varios de los diputados echandistas asistirán a la sesión de toma de posesión, en vista de que ya no faltan con ello a su compromiso. Este rumor no tiene base alguna, pero tenemos entendido que algo se ha conversado del asunto entre muchos de dichos señores diputados.

LA RECEPCION AL SR. PADILLA

Como ya informamos en nota anterior, el señor Secretario de Relaciones Exteriores comunicó al señor Ministro de Guatemala, don Faustino Padilla, que será recibido en audiencia pública el lunes cinco de los corrientes.

El nuevo Comandante de la Plaza de Cartago

El Teniente Coronel don Gonzalo Figueroa renunció el cargo de Comandante de Plaza y Primero de Policía de Limón, renuncia que fue aceptada esta mañana y al mismo tiempo se le dan las gracias al dimite por los servicios prestados en esos cargos.

Se dispuso a la vez que el Coronel don Abel Robles vuelva a su cargo en Limón, que deja el señor

Figueroa, con quien se había permutado.

Para Comandante de Plaza y Primero de Policía de Cartago fue nombrado el Teniente Coronel don Ezequiel Sáenz, quien esta mañana se juramentó y tomó posesión del puesto.

Este nombramiento se hizo de acuerdo con el señor Presidente electo, licenciado Jiménez Orámuno.

Nuevos Jefes de la Policía de San José

El cargo de Segundo Comandante de la Primera Sección de Policía de esta ciudad estaba ricargado ad-honorem en el Teniente Coronel don Francisco Bonilla, Secretario de la Dirección General de Policía.

Para llenar ese puesto, se nombró esta mañana al Capitán don Porfirio Ramírez Solano.

También se nombró Segundo Comandante de la Segunda Sección al Teniente Coronel don César Calderón Mata. Este puesto estaba vacante por renuncia que de él había presentado el señor Lizano.

Los nuevos nombrados son cartagineses y esta misma mañana prestaron el juramento de ley y tomaron posesión de los puestos.

Agitación en N. York por la revuelta venezolana

El agente confidencial en New York del General revolucionario venezolano Emilio Arévalo Cedeno, fué asediado por reporters latinos y sajones.

"HERALDO DE CUBA" ENTREVISTA AL DR. INOCENCIO SPINETTI

Con ello, el dictador venezolano se propone simplemente mantener su prestigio en el extranjero, y ocultar el movimiento de tropas.

El señor Spinetti nos obsequió con un retrato del General Emilio Arévalo Cedeno que nos hemos apresurado a remitir a la Habana por correo certificado. Acto seguido nos hizo una historia detallada de la vida azarosa del caudillo revolucionario, el cual sólo cuenta 35 años de edad.

Hace aproximadamente tres años y medio se levantó por primera vez en armas, en el mismo Estado de Apure, pero en esa ocasión la rápida red de espías y esbirros de Juan Vicente Gómez hizo abortar el movimiento.

El joven General Arévalo logró, sin embargo, consolidar su prestigio militar y valentía, y a despecho de persecución despiadada de que se le hizo objeto, evadió la captura y permaneció oculto en el país.

La hazaña más notable que se recuerda del General Arévalo Cedeno es la que realizó en el territorio de Amazonas al capturar al Gobernador Funes, uno de tantos despotas que han florecido bajo el dominio tiránico de Juan Vicente Gómez.

Funes había condenado a la última pena a más de cuatro

espacios de unos meses que estuvo en el poder. Arévalo se propuso vengar esos crímenes: y con un puñado de valientes reanunció a jugarse la vida se embarcó siguiendo el curso del río Meta, navegando por espacio de ocho días hasta desembarcar en el Orinoco. Navegan de siempre hacia el norte por espacio de 28 días hasta desembarcar en el territorio dominado por el tiranuelo favorito de Gómez.

Tanto Arévalo como los valientes que le seguían se vieron sometidos a increíbles privaciones, pero el caudillo dio pruebas de tan gran denuedo, que sus secuaces entusiasmados escribieron grandes cartelones que fijaron en distintos puntos dando cuenta de su valor en estas palabras: "Por aquí pasó el General Arévalo, que pesa 120 libras, de las cuales 20 son de carne, 20 de huesos y 80 es el peso neto de sus atributos masculinos". (Evidentemente los aventureros emplearon un lenguaje bastante más gráfico, en el cual no hicieron uso de perifrasis).

Finalmente, Arévalo atacó inesperadamente las posiciones que ocupaba Funes, logrando capturarle. El desputa trató de sobornarlo ofreciéndole el dinero que tenía en los bancos de la capital, pero su vencedor rehusó la oferta con estas palabras: "No vengo sediento de di-

nero sino de justicia". Funes compareció ante un consejo de guerra y fué fusilado en la plaza pública.

El señor Spinetti nos asegura que el Estado de Apure dista de la capital de Venezuela unas cien leguas, y que las fuerzas federales con que Arévalo tropezará en un principio son muy escasas, siendo grande el descontento que existe en todo el país por las arbitrariedades del dictador Gómez. El señor Spinetti cree que serán muchos los que se unirán a la revolución.

Desgraciadamente, nos dice nuestro comunicante las comunicaciones y transportes son tan escasas en el Estado de Apure que nos veremos privados de noticias por algún tiempo, y el mundo no sabrá lo que pasa en Venezuela, a menos que el General Arévalo penetre triunfante en Caracas.

El caudillo venezolano rebelde estuvo en New York hace aproximadamente un año, y formó una junta integrada por catorce individuos, de los cuales siete son principales y siete suplentes.

Arévalo aseguró que iría a Venezuela a derrocar al Presidente Gómez, y que si lo logra entregará el poder en manos de esa junta, para que luego procediera a formar la Asamblea Constituyente.

Por razones de prudencia elemental, el señor Spinetti ocultó los nombres de los interesados, pero nos prometió que en caso de que triunfe la revolución los dará a conocer.

Los secretos del Cine

por María Isabel Rosas

GAJES DE OFICIO

No todas son delicias en la vida del cine. Los actores de la escena muda se ven precisados a pasar no pocos sufrimientos derivados de las inclemencias del tiempo. Esta escena nos muestra a un peón de uno de los estudios de Los Angeles bañando a dos actores que tuvieron que soportar, bajo el rayo del sol una jornada de labor. Los actores que se ven en la fotografía son Tom Mix y Mabel Normand. Estos dos artistas demostraron en esta ocasión una rara resistencia física. Según el doctor Civil Black Steenson, médico de Hollywood, estuvieron a punto de sufrir una grave insolación. Este peligro obligó al director de la película a "filmar" la escena en varios días.

LA EPOPEYA DEL EMIGRANTE EN LA PANTALLA

Hemos dado en llamar superproducción a películas de buen metraje y de lujosos y caros accesorios en las cuales la mayor parte de las veces, sólo hay que admirar las proezas decorativas—de papel o de cemento—que, a la larga, únicamente exteriorizan un poderío económico, una organización potente o un alarde aventurado. ¿Cómo adivinar entonces, en las películas que, si esos atributos grandiosos, significan el triunfo de un actor, "escenarista" y de un conjunto de artistas, intérpretes verdaderos de una obra fuertemente humana? Esta pregunta surge a nuestros labios refiriéndonos a la reciente presentación del "film" "Le Crime de Mme. Lévy", de la Goldwin, presentando a la América española con el título más propio y bello, de "Tierra de Promisión".

Es la epopeya dolorosa de los emigrantes europeos en tierras de América, por la conquista de la felicidad terrena. En la soñada tierra de promisión, el oro no mana líquido de la tierra ni el empedrado de las calles es del rubio metal, como suelen creer las imaginaciones calenturientas; en cambio—con pensación irónica—las bajas pasiones anidan en cavernosos corazones y la vida debe luchar para imponer sus derechos contra la ruindad y la injusticia.

"Fims" como éste, de un gran fondo moral, deben ser vistos y estudiadas sus sabias enseñanzas en todos los pueblos que tienen pendiente el honroso problema de la emigración. En ellos aprenderían los futuros desvalidos argonautas la disciplina necesaria.

Una obra de esta naturaleza

califica definitivamente, a los intérpretes que saben realizarla, al productor y... al pueblo que sabe comprenderla.

UNA ACTRIZ QUE SE DEDICA A LOS NEGOCIOS

La bella Helene Chadwick, que tan admirablemente ha representado el principal papel en más de una película famosa, tiene la manía de los negocios. Consecuente con esa manía, acaba de establecer una oficina para negocios en tierras. "El arte es muy hermoso—dice la rubia Helene—pero hay que aprovechar esta época para ganar dinero. No faltará quien se preocupe del arte".

La oficina de Helene Chadwick se halla en Los Angeles. Allí llegan diariamente sus numerosos amigos a preguntarla cómo marchan las operaciones. Según aseguran, estos amigos han sido las primeras víctimas de la manía de la hermosa artista. A más de uno ha obligado a entrar en un pésimo negocio.

A la bella Helene no le afecta este papel de victimaria. Por el contrario se muestra muy contenta, aunque ha perdido una buena cantidad de dólares. En los negocios ha perdido ya más de la mitad de lo que ganó en el cine. Pero ella no se desanima. Perderá su dinero, pero no la esperanza.

LA BARBA EN EL CINE

"Hay tantas barbas en Hollywood como en Rusia"—dice Harold Shaw, director de escena de las más fuertes empresas cinematográficas. Harold Shaw ha vivido en Rusia mucho tiempo, filmando un drama muy interesante.

Shaw ha añadido: "En Rusia la barba es un objeto de orgullo. En Hollywood tiene un valor comercial. Cada barba tiene un valor en dinero".

Los barbaños en Hollywood proceden de todos los rincones de Estados Unidos y van allí para representar sus papeles secundarios en determinadas obras. Cuidan su barba como un tesoro. Si tuvieran la ocurrencia de afeitarse, perderían su condición de artistas. ¡Y todavía hay quien habla mal de las barbas!

FUERA DE LA PANTALLA

—¡Oh—dijo Jane Novak mientras representaba un papel dirigida por Victor Schertzinger. Admiro a los que cantan mientras trabajan.

—Entonces—comentó su hermana Eva Novak, en voz baja—debes adorar al mosquito.

MARGARITA, FORMA DIVINA

Espera, Margarita, que colme la jornada de mi potente Numen, de mi sensual Ingenuo, después de duras faenas que alientan mi cruzada con mi viril escoplo dominaré tu Genio.

Espera, Margarita, que vuelque Primavera su concupiscencia de oro sobre mi frente vasta; será rosas entonces mi brazo en tu cadera; florecerá tu sexo y florecerá tu casta.

Espera, Forma: que así jamás, jamás te encierres por tí mi estatua en ancha mole; remedaré tus piernas y tus redondas ancas.

¡Ay, Forma, quiero concluir mis concepciones mansas!

¡Modelaré mis versos y mi robusta prole esculpirá tus suaves profundidades blancas!

M. VINCENTI

NOTICIAS DE MEXICO

El Embajador norteamericano, Mr. Chares B. Warren, declaró ayer a un grupo de periodistas que lo entrevistaron, que el anunciado empréstito de México no es algo ficticio sino algo real, para cuyo favorable acuerdo a él le ha tocado, indirectamente, intervenir.

Cablegrama de Nueva York, de abril 6, dice: "Public Ledger", en Sección Finanzas, confirma la noticia de que el Gobierno de México avanzará en la semana entrante una suma aproximada de cuarenta y cinco millones de dólares, en forma de dos empréstitos—25 y 20 millones—que harán banqueros de esta ciudad y Filadelfia. Esta declaración la ha hecho un representante autorizado de la Wolvin Line, en relación a una serie de conferencias que han estado celebrando en ciudad México el Ministro de Hacienda Alberto Pani y el Embajador Warren, sobre el mismo asunto. Los fondos serán empleados por el gobierno de México para el pago de salarios atrasados a los servidores públicos, rehabilitación del sistema ferroviario en todo el país y otras necesidades de administración. No pedirse—manifestó el representante de la Wolvin—al Ejecutivo mexicano que otorguense lo que entiéndese por "concesiones", sino únicamente determinadas facilidades que no son exclusivas y que darán por resultado desarrollar los recursos naturales de México, en una proporción sin paralelo, especialmente en lo

lo que se refiere a producción agrícola e intercambio comercial".

Periodicos hoy consignan elojiosas declaraciones Embajador Estados Unidos, Mr. Warren, con motivo de una pregunta que le hizo un corresponsal extranjero en este sentido:—¿Cómo podía conseguir México ningún empréstito, si carecía de crédito internacional? Mr. Warren, un tanto molesto, contestó que la pregunta era poco amable y enovó un falso concepto, pues México es un país rico, sobradamente rico, que ha cumplido con sus obligaciones a pesar de la crisis económica, como lo evidencian los cumplidos pagos de la deuda extranjera, que ha venido haciendo, de acuerdo con el convenio Lamont, durante todo el año pasado, independientemente del porvenir de esta República—recalcó—que se ofrece cada día más brillante.

El Presidente Obregón encuéntrase de visita en Estado México; en Almoloya del Río obsequiósele banquete campestre; poblaciones rurales ovacionaron lo entusiastamente a su paso.

Para la campaña del S. E., el general Serrazo dispone de 12 mil hombres de las tres armas, dos escuadrillas aéreas, tres cañoneros y todos elementos.

El Jefe del Departamento de Prensa,

CLODOVEO VALENZUELA

Nombramientos en Correos

El Ministerio de Gobernación aprobó los siguientes nombramientos hechos por el Director General de Correos:

Provincia de San José

Mario Mora, Posta entre San José y Coronado.

Otto Castro Monge, Posta entre San José y Aserri. Liberato Gutiérrez, Administrador de Correos (ad honorem) de Los Frailes.

Señorita Albertina Selva Herrera, Administradora de Correos de San Luis de Turubares.

Rubén Gutiérrez, Posta entre San José y Mata de Plátano.

Provincia de Alajuela

Victor Sibaja ú. ap., cartero de Alajuela.

Provincia de Guanacaste

Santiago Villegas, Administrador de Correos (ad honorem) de Quebrada Honda. Nicoya.

Rafael Briceno, Posta entre Cañas y Tilarán y Cañas Las Juntas.

Provincia de Puntarenas

Pablo Castillo, Posta entre Puntarenas y Aranjuez.

Provincia de Limón

José Alvarado Montero, Administrante entre Siquirres y Guápiles.



Northern Railway Company

SERVICIO DE TRENES

Se pone en conocimiento del público que esta Empresa ha establecido un servicio extra de pasajeras los días domingo entre San José y Turrialba.

Dicho tren saldrá de San José a las 9 horas y en el viaje de regreso saldrá de Turrialba a las 12.45 horas y hará paradas en las estaciones intermedias.

M. M. MARSH, Superintendente

G. P. CHITTENDEN, Administrador

San José, abril 29 de 1924.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, LUNA y TULSA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, dejando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de salida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyfe Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, via Kingston, y saldrán los viernes en la tarde via Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sub-agentes.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.

Cerveza LA NAVARRA

SU MEJOR ANUNCIO

Ismael Coto Fernández, Secretario de la Jefatura de Sanidad, CERTIFICA: Que entre los dictámenes que obran en este departamento, procedentes del Laboratorio Químico Comercial de San José, aparece el siguiente, que se refiere a una muestra de cerveza LA NAVARRA y que dice:

"Departamento de Aduanas.—República de Costa Rica.—Laboratorio Químico Comercial de San José.—San José, 27 de Marzo de 1924.—Muestra No. 37 procedente de Jefatura de Sanidad.—Reconocida como cerveza con 2.66% extracto seco y 6.5% alcohol. OBSERVACIONES: NO CONTIENE SUSTANCIAS NOCIVAS A LA SALUD.—(t.) ISMAEL COTO F., Srlo. de Sanidad."

Para mañana, busque
"LA NOTICIA"

LA GLORIA

JOSE MARIA CALVO y Co. — TIENDA DE NOVEDADES

Se ha instalado nuevamente 25 varas al Sur de la Botica Oriental donde estaba el "Bazar de San José" del señor Jaime Fermo.

Continuamente están llegando mercaderías de pedidos anteriores que se venderán a los precios de costumbre.

TELEFONO 404



ESCUELAS DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

De esta fecha al primero de mayo próximo queda abierta la matrícula para ambas escuelas en el Despacho del doctor don José María Barrionuevo situado 150 varas al Norte de la Botica Oriental, de 2 a las 4 de la tarde.
San José, 24 de abril de 1924.

Cartas rezagadas en la Oficina Central

LISTA DE CARTAS REZAGADAS EN LA CENTRAL DE CORREOS DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 1924

- (A) Celestino Alpizar C., A. P. Arango, Arturo Amador, Benjamín Arias, Luis Acuña, Elvira Acuña, Otoniel Aguilera, Laureana F. de Alvarado, Dolores Aguilera Marín, Joaquín Aguilera, José Acuña, Ramón Alpizar, José J. Alvarado y señora, María Alpizar, Juan de Dios A'aro, Anita Alvarado, José Araya Sibaja, Blanca R. Azofeifa, Luis Felipe Alvarado, María Arce, Caridad Avendaño, Santiago Arce, Manuel Alvarez Martínez, Dolores Aguilera Marín, María Arias, Juan Avendaño, Manuel J. Aguilar, Carlos Arias, Teresita Arieta, José Arango, Juan Aguila.
- (B) J. Brown (20 cartas), Margarita Bonilla (3 cartas y un aviso certificado), Concepción Berdugo, Terecillo Báez, Abel Benavides, Alfredo Barboza, Jesús A. v. de Blanco, María Bonilla, Jesús Bonilla señora y familia, A. Bolaños L., Andrés Barrientes, A. V. Bonche, R. A. Benson, Arabela Blanco, Enrique Boniche, Ballestra y Co., M. Barahona.
- (C) José María Calderón, Nicolás Cárdenas, José María Castro, Lázaro Carrión, Ramón Carvajal, Pedro Castro, Alberto Castro, Ramona Calderón v. de López, Fernando Castro, Fernando Castro, Azucena Campos, María Casante M., Rogelio Contreras, Esmeralda Carvajal, Zenón Calvo, Víctor Carranza G., Carlos Calderón, G. Calderón G., Rafael Castro, L., Martín Castro, A. E. Camacho,eresa Campos (5 cartas), Emil Castro (aviso certificado), Manuel Antonio Campos (aviso certificado).
- (Ch.) Luis Chaves, Andre Jaen Chalé (aviso certificado).
- (D) Francisco Dinapoli, María Delgado, Sofia Díaz, Antonio Dumani, Alicia Delgado, Ramón Delgado, Cipriano Delgado (aviso certificado).
- (F) Manuel Fernández C., Ricardo Fonseca, Graciela Flores, Luisa de Fernández, Alejandro Flores, Francisco Fernández Navarro, Beatriz Fernández, Vera Flores, Carlos Fonseca Cruz, José Fuentes, Fernando Flores (aviso certificado).
- (G) Ruperto Gamboa, Guillermo Gutiérrez (6 cartas), José María González, Octavio González Campos, Margarita M. de Guzmán, Fernando González, Gonzalo J. Galgós, Emilio Gómez, Emilio Granados, María Granados de Suárez, Zola González, Vitalicio González, Aegela Guzmán, Tafia v. de Guzmán, Margarita González, Gonzalo González, Luis Gutiérrez B., Avelino Guevara Calderón, Emilio Gómez, (aviso certificado).
- (H) Antonio Herrera, María Hernández, Rosa Heger, Rosa Huertas, Daisy Henry, Guillermo Herrera, Emilia Hidalgo, B. R. Hardwick, Pablo Herrera Roca (5 cartas y aviso certificado).
- (J) José Jiménez, Daniel Jiménez, Armando Jiménez, Ofelia Jiménez, Paulina Jimena (aviso certificado).
- (K) Juan Kerill, (aviso certificado).
- (L) Ruperto León, Pedro León, Allan Lindo, María Lara de Piñero, Car-

- men López López, América López López, Yencenia v. de Loria, Max Luna Vega (aviso certificado).
- (M) Jacinto Mesejer, Amado Morales, Raúl Morales, María Montiel, Rosenda Melgar, Eugenio Marín, Guillermo Mejía (3 cartas), Hilario Morales, Carmen Montero, Jorge Morra Castro, Víctor M. Meneses, Marina Merino, Flora Mora, Chepita Morales, Adilia M. de Martínez, Josefa de Mata, Andrés Morales, Martín Mora, Rafael Miranda, Carlos Matamoros, Federico Montes, Julio Mayorga, Clemente Mena, Maximino Morales, Ezequiel Medrano, Teresa Méndez, Elena Mora, Sue. de José Martín, Alberto Martínez (aviso certificado).
- (N) Manueja Núñez de López, Salvador Núñez, Vapirino Nino.
- (O) Rosa Oconitillo, Jesús Ocaña, Esperanza Ocampo, Carlos F. Ochoa, Luis Guillermo Ostolaza, Chayela Ortiz.
- (P) Raimundo de Paredes, Carlos Pérez, José Pérez, José Alonso del Pino, Nena Palacios, Tobías Porras, Casimira Poveda, Abel Peña, Virginia Pérez R., Juan Palma, Benjamín F. Pérez, Luis Parodi (aviso certificado).
- (Q) José Manuel Quesada y señora, Juan Bautista Quesada, María Quesada, Pánfilo Quesada, María Quirós, Hermilino Quirós, Graciela Quirós.
- (R) M. M. Rodríguez, Juanita de Rodríguez, Rogelio Robles Peraita, Roger Romero, Elisa v. de Rogado, Felipe Romero, R. Rivera, María de Rojas, Graciela v. de Rodríguez, Amelia Robles, Augusto Rodríguez, María Reyes de Rodríguez, Carlos Ruiz, Juan Rodríguez Arias, Adela Rodríguez, Santana Rojas, Evaristo Rodríguez, Eulucina Rosales, Felipe Rodríguez (aviso certificado) y Ariano Rodríguez (aviso certificado).
- (S) Manuel Sánchez, Luisa Salazar, Rigoberto Salas, Jorge Salas, José Solís, Yacinto Solano, Rojas, Elvira Solano, Jorge Scott, Monge, Mariano Sequiera, Flora Scott, Aurelia Solis, Carlos Solis, Carlos L. Sánchez, Carlos Sierra U., Abraham Salazar y Rafael Ángel Solís.
- (T) María de los Angeles Tinoco, Francisco Tarragó (3 cartas), Rodolfo Trejos, y José Trejos Sánchez.
- (U) Clemencia Ureña Gamboa y Luis Umaña.
- (V) Carlos Villanea, Juan Vega C., Jaime Benavides, Aurelio Vega, Juan Bta. Vargas, Elías Vargas, Catalina Vazquez, Isidro Villalobos, Celina Vargas, Telesforo Vega, Rosa de Villa, C. J. Velch y Agustina Vassal (aviso certificado).
- (Z) Rafaela Zamora y Santiago Zúñiga.
- Aprenda inglés en 15 minutos por un día en su casa sin maestro. Garantizamos asombroso resultado en pocas lecciones con nuestro método. Pida informaciones hoy. THE UNIVERSAL INSTITUTE (cable) 123 East 86th St. New York.
- TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA

ANITA CARAZO DE FERNANDEZ HA DEJADO DE EXISTIR

Su esposo Luis Fernández, sus hermanas y demás familia, tienen la pena de comunicar a Ud. tan triste noticia y le ruegan asistir a los funerales que se efectuarán hoy a las 4 de la tarde en la Iglesia del Carmen, y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

San José 3 de Mayo de 1924.

Personal de dos escuelas

La Secretaría de Educación Pública acordó organizar como sigue el personal de las escuelas nocturnas de adultos de San José y Cartago:

SAN JOSE

Ramón Rodríguez Rodríguez, Director

Matías Gómez Monge, Auxiliar

Dacio Quirós Vindas, Auxiliar

José Antonio Carvajal Salazar, Auxiliar

Custodio Vargas Villalta, Auxiliar

Edgardo Dittel Mora, profesor de Inglés

CARTAGO

Magdalena Moya de Morales, profesor de música.

Olivia Montero Brenes, profesora de Costura

Elodia Chaves Monge, Portera

Rafael Hernández Madriz, Director y maestro

Benjamín Escalante, Auxiliar

Jesús Mata Gamboa, Auxiliar

Jorge Mata Oreamuno, profesor de Música

Pedro Arias, profesor de Inglés

Silverio Hernández, Portero.

En la Conferencia de Delegados

Se eligió Presidente provisional de Honduras

Los delegados de los cinco estados de Centro América llegaron a un acuerdo con respecto a los fines que motivan la conferencia que están celebrando en Tegucigalpa.

Por el momento se decidió que se nombrase Presidente Provisional de Honduras al General Tosta, quien ya tomó posesión del alto cargo.

El electo nombró su gabinete, figurando el General Carías como

Ministro de Gobernación y el General Ferrera, con la Cartera de Guerra.

Los tres mencionados eran los Jefes de la revolución que acaba de entrar triunfante en Tegucigalpa, después de la más espantosa carnicería.

Se discuta ahora la fecha en que habrán de verificarse las elecciones y si estas han de ser vigiladas por los mencionados delegados.

ULTIMA HORA

Durante la mañana de hoy ha habido gran revuelo con motivo de los nombramientos del ministerio.

Cada uno de los agraciados ha celebrado la designación a su manera.

Parece que hay también descontento entre algunos elementos políticos.

Los nuevos Secretarios de Estado

visitarán hoy al señor Presidente electo don Ricardo Jiménez con objeto de saludarlo y de ponerse de acuerdo para entrar en funciones.

Se dice que fue ya designado para Gobernador don Regello Sotela.

Mañana haya una manifestación pro-Luján a fin de quede en su puesto la Gobernación.

AL PAIS

El "Diario de Costa Rica" dice en su edición del 1º del corriente que el Partido Agrícola le ofreció la Presidencia de la República a don Arturo Volo, primero, y luego a don Jorge Volo, y que varios caballeros que fueron a visitar a don Arturo en la noche del 29 de abril, le presentaron un pliego con la renuncia del Lic. don Alberto Echandi a su candidatura.

Al hacer estas aseveraciones, el "Diario de Costa Rica" falta tres veces a la verdad.

El Lic. don Ricardo Jiménez ha publicado las cartas que se cruzaron con motivo de la insinuación hecha por el doctor Cordeiro, excepto la última, de fecha 26 de abril, que confirma y aclara las anteriores.

Lo que esas cartas dicen es todo lo que ha ocurrido en el asunto.

San José, 2 de mayo de 1924.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO AGRICOLA.

Aerogramas de anoche

MUSSOLINI EN ROMA

ROMA, 2.—El Premier Mussolini regresó a esta capital después de un viaje triunfal por Florencia y Bolonia, donde todos los habitantes se echaron a las calles a aclamarle.

TRATADO PRORROGADO

MADRID, 2.—La expiración del tratado comercial entre España y los Estados Unidos ha sido aplazada al 5 de mayo próximo al 5 de mayo de 1925.

LA CRUZ ROJA

PARIS, 1.—La tercera reunión anual del Consejo de la Liga de la Cruz Roja se inaugura hoy en París en presencia de los representantes de 51 sociedades nacionales de la Cruz Roja, miembros de la Liga de Naciones y también delegados de otras grandes instituciones sanitarias internacionales. Esta es la más importante de las asambleas de la Cruz Roja que se celebra en Francia desde 1905.

Están representadas las sociedades de la Cruz Roja de la Argentina, el Brasil, Chile, el Uruguay, Bolivia y Costa Rica.

ALFONSO XIII EN FRANCIA

BURDEOS, 1.—Don Alfonso XIII salió de sus apartamentos a las 11.45 a. m., acompañado por el Infante don Jaime, el Duque de Miranda, el Marqués de Quilones y el Comandante Altelio, y se dirigió en automóvil a Arcachon. Ofrerá esta noche una comida.

DETALLES DE LA SITUACION ACTUAL ACERCA DEL PLAN DE LOS EXPERTOS

PARIS, 1.—El gobierno británico está dispuesto a dar todo su apoyo a las recomendaciones de los peritos, y a tomar, en consulta con los demás gobiernos interesados, las medidas que se crean necesarias para el completo restablecimiento de la situación, en la fecha más próxima que sea posible, y a aplicar el método que se considere mejor apropiado y más eficaz para obtener esos fines.

El gobierno belga informó a la Comisión de Reparaciones que está dispuesto a adoptar el conjunto de las conclusiones de los peritos, y expresa la esperanza de que la Comisión preparará activamente las medidas que el informe de los peritos deja a su arbitrio, para que se pongan en ejecución pronto, a fin de acelerar el acuerdo común de los aliados para la elección del plan propuesto.

El gobierno italiano ha informado a la Comisión de Reparaciones que está dispuesto a adoptar íntegramente las conclusiones de los expertos, las cuales estima que pueden constituir una base equitativa para el arreglo de las reparaciones y demás asuntos relacionados con ellas.

La respuesta de Polanco a la Comisión de Reparaciones declara que los peritos responden exactamente a su propósito por la misma Comisión, de buscar el equilibrio del presupuesto alemán por medio de medidas de estabilización de la moneda, y el retorno a Alemania de los capitales que de allí han emigrado. Los informes, dice, forman un conjunto interesante y completo, y puede sentirse orgulloso de haber tomado la iniciativa de pedir a Barthou que propusiera la reunión y convocatoria de los peritos, a quienes debe rendirse homenaje por su alta competencia, su imparcialidad y su cabal sentido de la realidad.

Los gobiernos interesados tienen hoy el derecho de esperar que la Comisión tome ahora una decisión definitiva dando forma ejecutiva a las conclusiones de los peritos.

Cuando la Comisión haya definido bien todos los asuntos que son de su competencia, de acuerdo con el tratado, o aquellos que no le competen, entonces será cuando podrá dar a conocer sus conclusiones a los gobiernos interesados, y será entonces cuando éstos podrán obrar firmemente, pues entonces sabrán con exactitud el desarrollo práctico que la Comisión da a las propuestas de los peritos. Es también menester que los gobiernos hayan podido

comprobar que el Reich ha tomado las disposiciones necesarias a ejecución de las decisiones de la Comisión. Esta decisión no podrá tomarse antes que la Comisión haya aprobado los proyectos de leyes y decretos exigidos al Reich como exposición del plan de ejecución que haya de seguir.

Es evidente que los gobiernos aliados no podrán hallarse en condiciones de redactar sus conclusiones acerca de la competencia de los mismos para hacer que los planes propuestos produzcan piecitos lo más pronto posible. Los gobiernos aliados y el alemán no podrán, acerca de esto, apoyarse sobre el mismo pie. En virtud del tratado, la Comisión tomará en cuenta las observaciones del Reich y después decidirá con toda la autoridad que el mismo tratado le confiere.

Como los peritos han declarado que la unidad económica y financiera del Reich deberá quedar establecida tan pronto como se ponga en ejecución el plan recomendado, el gobierno francés piensa que la Comisión no ha pensado ni piensa en modificar las conclusiones, su tanto precipitadas, sobre este punto capital.

Los gobiernos interesados examinarán entre ellos mismos las condiciones en las cuales las prenda de garantía actualmente en manos de Francia y Bélgica podrán ser objeto de fusión o cambio con aquellas que les serán entregadas de modo indivisible a todos los aliados; pero esas operaciones no podrán tener lugar antes de que Alemania haya puesto efectivamente en ejecución los planes. Y es de competencia de los gobiernos interesados el determinar de común acuerdo las garantías necesarias. El gobierno francés hará, en el momento dado, y dentro del mejor espíritu de conciliación de la Entente, todos los esfuerzos compatibles con los intereses vitales de Francia, para que se ponga prontamente en ejecución la decisión definitiva de la Comisión de Reparaciones.

SE APLAZARA LA EXCLUSION DE LOS JAPONESES POR E. U.

WASHINGTON, 1.—Las Oculencias de las Comisiones de la Cámara de Representantes y del Senado, sobre la ley de inmigración, dieron por resultado el envío de un mensaje al Presidente Coolidge augurando un acuerdo respecto de la exclusión japonesa dentro de veinticuatro horas. La naturaleza del acuerdo no se anuncia; pero algunos líderes republicanos han aceptado el punto de vista de Coolidge de que la vigencia de la exclusión se postergue con objeto de habilitar al Departamento de Estado para que llegue a un nuevo acuerdo con el Japón.

LA FRONTERA IRLANDESA

LONDRES, 1.—J. H. Thomas, Ministro de Colonias, anunció en las Cámaras de los Comunes que en vista de que no se ha logrado solución mediante acuerdo, la frontera entre el Norte de Irlanda (Ulster) y el resto de aquella isla (Estado Libre) debe determinarse de acuerdo con el artículo 12 del Tratado que dispone el establecimiento de una Comisión delimitadora.

Notas oficiales

—Por solicitud y conforme a la ley se le concedió carta de naturalización al señor Edmundo Méndez Castro, peruano, electricista y vecino de esta ciudad.

—Atendiéndose la solicitud de J. Arroyo León y se conmutó en dos columnas de multa por cada día de la pena de 39 días de arresto a que se le condenó por lesiones inferidas a Luis Ramírez Zamora.

—Se rebajó la décima parte de las penas impuestas a Manuel Mena Bustamante y Maximino Jiménez Aravia.

Se aceptó la renuncia, que del cargo de Jefe Político del cantón de Acosta presentó don Tomás Rojas Alpizar, y se nombró en su lugar a don Apolonia Vargas.

Movimiento diario

NACIMIENTOS
María del Carmen Ocasio, Hapornza, legítima de Narciso Aguirre Torres y María Escalante. Caridad, legítima de Narciso A. Torres R. y María Escalante.

PASAPORTES
Bluardo Empainé, para Colón. Gregorio Constantino, Panamá. Ramiro Rivera, Nueva York. Emilio de los Ríos, Panamá. O. R. Ciose, para Estados Unidos.

G. A. Bois, Panamá. Carlos P. Bruche, Panamá. Piedades Molina, Panamá. Anita M. de Mañé, Panamá. María. T. de Colón, Coón. José N. Valenzuela, Estados Unidos. Lázaro Carrión, Panamá. Manuel Cordero, Panamá. Miguel Stéphane, Estados Unidos.

DEFUNCIONES
Cayetana Calderón, 67 años, San José. Nelly Mora, 3 meses, San José. Carlos L. Muñoz, 3 meses, San José. María T. Montenegro, 40 años, San José. Inocencio Muñoz, 1 mes, San José.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
ENTRADAS:
Marina Serrano, 28 días. Pedro Cordero, Cariago. Nelly Jiménez, San José. Victoriano Ramos, San Antonio de Belén. Juvenal Muñoz, Santa Ana. Justa León, Escuintla.

SALIDAS:
María Teresa Romero, San José. María L. Alfaro, San José. Hilda Calderón, Santa Ana. Eva Mora, Santa Ana. Rosalinda Jiménez, Alajuela. Jovita Mora, San José. Francisco González, Parísimas. Pacifico Méndez, Turruabares.

POR LOS TRIBUNALES DE APELACION

Sala Primera. — José Navarro y Ramona Mata. Confirmando y disponiendo que se notifique esta resolución al que resulte nuevo albacea, por haber caducado los poderes del albacea que fungía.

Tercera. — Amado Morice contra The Royal Bank of Canada y otro. Confirmado el fallo apelado en cuanto a costas, y adicionándolo en el sentido de que el embargante debe pagar los daños y perjuicios.

Ordinario. — Magdalena Montoya contra sucesión de Miguel Aguilar y otros. Confirmando con ambas costas a cargo de la sucesión demandada.

Ordinario. — Jeronías Castro contra Emilio Hidalgo. Confirmado con ambas costas a cargo del demandado.

Ordinario. — Leonte Pineda contra Julia Chaves. Confirmado.

SALA SEGUNDA
Gaspar Sancho Salas y Antonio Montoya Carazo. Hurto por hallazgo en perjuicio de Trinidad Carballo Salazar. Se declara sin lugar la prueba por incoincidente, y se ordena la entrega del dinero depositado a la ofendida. Procede la causa del Juzgado del Crimen de San Ramón.

—Gerardo González Castro Jefe Político de Poás — Dene gación de auxilio en daño de Manuel Marín Quirós, fiscal del partido republicano. — (Ex carcelación). Se confirma la ex carcelación. Proce den los autos del Juzgado del Crimen de Alajuela.

—David Waich Richards y Wilfred Arthur Petgrave Wa llege. Estafa en daño de John James Barr. Pauny y James Pemberton Clark. Se revoca el auto de prisión y enjuiciamien to apelado, y se sobresee defi nitivamente, por tratarse de un

Votaciones del Miércoles

asunto civil. Procede la causa del Juzgado del Crimen de Li mon.

Miguel y José Fonseca Rodri guez. Fabricación clandestina de aguardiente. Se confirma el auto condenatorio apelado, pro cedente del Juzgado Segundo de lo Contencioso.

—Ismael Ramírez Barrien tos. Homicidio en daño de José María U. an. Se confirma el au to que deniega la ex carcelación del reo, venido en ape lación del Juzgado Primero del Crimen de aquí.

—Jesús Porras Elizondo. Es tafa en daño de José Alvarado Segura. Se cambia la pena por dos meses y un día de prisión por no tener la media prescrip ción. En lo demás se aprueba el fallo consultivo, procedente del Juzgado Segundo de aquí.

—Domingo Mejías Salas. Le sión en daño de Bonifacio López Montero. Se declara sin lugar la solicitud de prueba ofrecida.

Proceden los autos del Juzga do del Crimen de Alajuela.

—Herculano Rodríguez Ruiz. Abigeato, en daño del doctor J. Barrios. Se revoca la resolu ción que rebaja la apelación de hecho interpuesto por el reo, y se declara la misma con lugar.

—Indalecio Salas Chacón. Hurto en daño de Adolfo Sáenz Esquivel. Se anula la vista y se ordena al juzgado para que exija al fado la presentación del reo para notificarle el fal lo. Vino la causa del Juzgado Segundo del Crimen de aquí.

—David Moreira U. ap. Lesio nes en perjuicio de Ramón Fon seca González. Se confirma el auto de enjuiciamiento apelado pero calificando el delito de le siones del artículo 422 del Có digo Penal. Se confirmó así mis mo el auto que concede la ex carcelación del reo, dictados los autos por el Juez del Crí men de Heredia.

—Manuel Morales Díaz. Ho

micidio frustrado en daño de Silvestre Fallas Cerdiano. Se confirma el auto de sobresei miento definitivamente ape lado. Procede del Juzgado Pri mo del Crimen de aquí.

—Emilio Chavarria Ruiz. Ho micidio en la persona de Leo nidas Cárdenas. Se confirma el fallo condenatorio apelado, dic tado por el Juez del Crimen de Santa Cruz.

—Maximino Zamora Dega do. Hurto en perjuicio de José Angel Calderón Tenegas. Se or deba pasar al Juez a quo para que efectúe la liquidación por estar fallado. Proce den los au tos del Juzgado Segundo del Crimen de aquí.

—Juan Rafael Suárez Nava rro. Violación en daño de Al bertina Bonilla. Se confirmó el auto que deniega la ex carcelación del reo, dictado por el Juez Primero del Crimen de a quí.

—José Joaquín Marín A rias. Hurto en perjuicio de Constantino Fernández Aven daño. Se aprueba el fallo con denatorio conmutado, dictado por el Juez del Crimen de Car tago.

—Ricardo Mora U. ap. Lesio nes en daño de José Arce Fon seca Sánchez. Se aprueba el fallo absolutorio consultado, ye nido del Juzgado Primero del Crimen de aquí.

—Rufino Matarruta. Lesio nes en daño de Tranquillo Pé rez Espinosa. Se confirma el fal lo condenatorio apelado, que dictó el Juez del Crimen de Santa Cruz.

—Jacobo Arce Rodríguez. Homicidio en la persona de Je sús Azofeifa Chacón. Se anula el auto de prisión y enjuicia miento apelado, dictado por el Juez Primero del Crimen de a quí.

—Francisco Rosales Alva rez. Abigeato en daño de Erei lía Torres U. an. Se declara sin lugar la apelación de hecho del auto de ex carcelación del reo dictado por el Alcalde Segun do de Puntarenas, como Juez Instructor de la sumaria.

Los últimos temblores

Los siguientes son datos suministrados por el Ingeniero don Rafael Tristán, Jefe del Observatorio Nacional, acerca de los temblores de los días Jueves y Viernes últimos:

JUEVES 1 DE MAYO

De las 0 a las 7 horas, calma.
7.32.—Temblor de intensidad I, combinado.
7.58.—Temblor de intensidad I a II, combinado.
8.51.—Temblor de intensidad I a II, trepidatorio.
9.32.—Temblor de intensidad I, rápido.
De las 10 a las 11 horas, calma.

11.25.—Temblor de intensidad I, rápido.
11.37.—Temblor de intensidad I, lento.
11.44.—Temblor de intensidad II a III, combinado.
De las 12 a las 13 horas, calma.
13.58.—Temblor de intensidad I, combinado.
13.59.—Temblor de intensidad II a III, combinado.
De las 14 a las 17 horas, calma.
17.12.—Temblor de intensidad I a II, combinado.
Total de temblores el día 1: 10.

VIERNES 2 DE MAYO

De las 0 a las 7 horas, calma.
7.07.—Temblor de intensidad I, lento.
De las 8 a las 10 horas, calma.
10.26.—Temblor de intensidad I a II, combinado.
10.35.—Temblor de intensidad I, lento.
10.45.—Temblor de intensidad I, lento.
11.29.—Temblor de intensidad I, lento.
12.07.—Temblor de intensidad I a II, combinado.
13.03.—Temblor de intensidad I a II, combinado.
13.05.—Temblor de intensidad I, rápido.
De las 14 a las 18 horas, calma.
18.10.—Temblor de intensidad I, rápido.
18.12.—Temblor de intensidad I, lento.
18.18.—Temblor de intensidad I, lento.
18.47.—Temblor de intensidad I, lento.
18.56.—Temblor de intensidad I, lento.
De las 19 a las 20 horas, calma.
Total de temblores hasta las 20 hs. el día 2: 15.
Total de temblores durante la temporada: 1294.

TELEGRAMAS

ESPARTA.—A las 11 40 un temblor de intensidad II.
OROTINA.—Faltado 16 para las 12 un movimiento oscila torio, sin retumbos, de intensidad IV.
TURRUBARES, 1. — Ayer lluvia abundante con relámpagos y truenos. A las 20.15 m. golpe seco con retumbos, de intensi dad II.

LA HORA OFICIAL

La hora oficial no fué posible anularla ayer debido a que las bombetas enviadas de Heredia resultaron demasiado gran des para entrar en la recámara.
La hora oficial será anunciada hoy sábado a las 12 horas.
14.04.—Temblor de intensidad I, lento.
15.51.—Temblor de intensidad I, lento.

Contra La Neuralgia

El Musterole da alivio instan táneo a la neuralgia. Cuando comienzan a molestarle esos do lores agudos en la cabeza, úntese un poquito de este unguento claro y blanquecino en las sienes y en el cuello.

Musterole es fabricado de aceite de mostaza, pero no quemará ni causará ampollas como los sinapi smos antiguos.

Compre Musterole en cualquier farmacia en pomos o rubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



ALIMENTO ESPECIAL

PARA BESTIAS

APRECHO DE TRIGO
AVENA EN GRANO
CERADA EN GRANO
ALFALFA
MAIZ QUEBRADO
APRECHO DE AJO

ALFALFA MOLIDA

Tomás Fernández



La Junta Nacional de Socorros

— AVISA —

Avisa que la Directiva en su sesión de ayer acordó citar a todas las personas e Oñeros de Comercio que tengan sueltas pendientes de sobre contra esta Junta, para que las presenten, con sus respectivos comprobantes en el término de quince días, contados desde esta fecha y lo más tarde hasta el día quince de Mayo próximo. Después de esta fecha, la Junta se considerará obligada de toda obligación, pues necesita cerrar sus cuentas a ese fecha.
San José, 22 de abril de 1924.

- YO SERE PRESIDENTE....
- YO SEQUESTRARE DIPUTADOS....
- YO ESCRIBIRE UN MANIFIESTO....
- YO BURLARE AL PUEBLO....
- YO ANULARE CANDIDATOS....

¿Por qué?

PERQUE

YO COMPRARE TODO EN LA CASA

ROBERT HERMANOS

TELEFONO 81

APARTADO 196

CERVEZA
TRAUBE
La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos

GARAGE ARANGO
Ponemos en conocimiento del público que adelante nuestro garage será arrendado por los señores
Uriel Castillo & Co.
URIEL CASTILLO
RAFAEL W. KEITH ROBERTO KRUSE
quienes se harán cargo del manejo del establecimiento por su propia cuenta.
J. P. ARANGO & Co.